

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día jueves nueve de enero del año dos mil veinte, en el salón de sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico; para tal efecto, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, procedió a verificar el registro de asistencia de las diputadas y diputados: Cesáreo Guzmán Celestino, Hilario Mendoza Nilsan, Uriostegui Patiño Robell, Cruz López Carlos, Huicochea Vázquez Heriberto, Ríos Saucedo Luis Enrique, Mosso Hernández Leticia, García Silva Perla Xóchitl, Catalán Bastida Alberto, García Guillén Mariana Itallitzin, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Armenta Piza Blanca Celene, Pacheco Salas Ossiel, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Pérez Galeana Adalid, Quiñonez Cortés Manuel, Flores Majul Omar Jalil, Rafael Dircio Fabiola, Alvarado González Aracely Alheli, Ocampo Arcos Héctor, Hernández Flores Olaguer, Muñoz Parra María Verónica, Monzón García Eunice, Valencia Cardona Erika.- A continuación, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia que se registraron veinticinco asistencias mediante el sistema electrónico y vía secretaría los diputados Ayala Rodríguez Cervando y Apreza Patrón Héctor. Haciendo un total de veintisiete asistencias de diputadas y diputados a la presente sesión.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Dimna Guadalupe Salgado Apátiga y Perla Edith Martínez Ríos y los diputados

Alfredo Sánchez Esquivel y López Sugia Arturo. Actos seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de diciembre del año dos mil diecinueve. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cinco de diciembre del año dos mil diecinueve. **c)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes nueve de diciembre del año dos mil diecinueve. **d)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes nueve de diciembre del año dos mil diecinueve. **e)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diez de diciembre del año dos mil diecinueve. **f)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diez de diciembre del año dos mil diecinueve. **g)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles once de diciembre del año dos mil diecinueve. **h)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles once de diciembre del año dos mil diecinueve. **i)** Acta de la Primera

Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes trece de diciembre del año dos mil diecinueve. **j)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes trece de diciembre del año dos mil diecinueve. **k)** Acta de la Tercera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes trece de diciembre del año dos mil diecinueve. **l)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día sábado catorce de diciembre del año dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, por medio del cual remite las observaciones totales al decreto número 277 por el que se adiciona la fracción VII al artículo 12 y se adicionan los artículos 12 bis, 12 bis 1, 12 bis 2 y 12 bis 3 de la Ley Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por los diputados Antonio De Jesús Madriz Estrada, Yarabí Ávila González, Octavio Ocampo Córdova y Baltazar Gaona García, presidente y secretarios, respectivamente del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al titular del poder ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que tenga a bien instruir al secretario de seguridad pública y protección ciudadana, Francisco Alfonso Durazo Montaña, ordene a la Guardia Nacional que despliegue sus operaciones en el Estado de Michoacán considerando la alza en la incidencia delictiva y la violencia, como son los casos de los municipios de Tepalcatepec, Uruapan y Aguililla, contribuyendo en la generación y preservación del orden público y las paz social en la entidad. Así mismo exhorta a los Congresos Locales de las treinta y un Entidades Federativas para que se sumen a esta propuesta y que, desde sus tribunas, al unísono alcen la voz, para exigir de manera urgente a las autoridades Federal, Estatal y Municipal correspondientes, elaboraren estrategias en conjunto con las que busquen las paz social y el restablecimiento del orden público. **II.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, con el que remite el informe

anual de actividades correspondiente al periodo octubre 2018 - septiembre 2019. **III.** Oficio signado por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre 2019. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, con el cual remite el informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre del primer año de ejercicio constitucional. **V.** Oficio signado por el ciudadano José Alberto Sánchez Castañeda, secretario de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual remite el acuerdo económico mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, conforme a sus facultades en conjunto con los fideicomisos instituidos en relación con la agricultura y de la financiera nacional de desarrollo agropecuario, rural, forestal y pesquero, participen en el diseño e implementación de una política pública integral sobre agricultura protegida en el Estado de Hidalgo, que contemple las fases de planeación siembra, cosecha, transformación, comercialización, financiamiento y organización de productores, así como compras consolidadas, e integradoras para general mejores condiciones de presentación y comercialización de sus productos, asimismo diseñen e implementen una política pública integral, en materia de financiamiento a tasas preferenciales para incrementar las superficies de agricultura protegida, y la consolidación de su infraestructura complementaria. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Gerardo Montaña Ramírez, subdirector de Atención Ciudadana de la Subsecretaría de Gobierno, con el que remiten el escrito de petición del ciudadano Juan Zacarías Tolentino y firmantes, quienes solicitan diversos apoyos para el municipio de Copalillo, y se brinde recursos para la policía comunitaria de la localidad y solicitan intervención para que se incluya a la comunidad de Tlalcozotitlan en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020. **VII.** Oficio signado por el doctor David Manjarrez Miranda, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que remite el primer informe de gobierno municipal. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Guillermina Prado Gálvez, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el cual solicita se apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2,034,500.00 (Dos millones treinta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Para el pago del laudo condenatorio del expediente laboral 1045/2012. **IX.** Oficio signado por la profesora Ana Farías Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **X.** Oficios enviados por la Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos Financieros de la Procuraduría Fiscal de la Federación; Dirección General Adjunta de la Coordinación General de Enlace Sectorial perteneciente a la Secretaría De

Agricultura y Desarrollo Rural; honorables congresos de los estados de Quintana Roo e Hidalgo; y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto que eleva a la consideración del Honorable Congreso de la Unión, por el que se modifica la denominación del capítulo XIV del título cuarto y se reforman los artículos 343, 346 y 347 de la Ley Federal del Trabajo. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana para el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto en materia de transporte y vialidad, por el que se reforma la fracción XIX del artículo 3, la fracción I del artículo 29 y el artículo 38 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **d)** De decreto en materia de transporte y vialidad, por el que se reforma la fracción I y se adiciona la fracción III al artículo 59 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **e)** De decreto en materia de transporte y vialidad, por el que se reforma la fracción IV del artículo 69 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán. **f)** De decreto por el que se reforman el inciso a), de la fracción III, y la fracción VIII del artículo 151, del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 364. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre de “Leona Vicario”, en el muro de honor del salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este H. Congreso del Estado. Suscrita por el diputado Héctor Apreza Patrón. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Axcel Muñiz Delgado, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara improcedente la solicitud de la ciudadana Gladis Eneyda Genchi Reachí, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por el que solicita a esta Soberanía autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y al titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, a efecto de que se coordinen de manera institucional, las acciones que promuevan e incluyan más Municipios de Guerrero que cuenten con el potencial y la vocación turística en los programas de promoción y desarrollo del ramo. **(Comisión de Turismo).** e) Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a las cámaras de Senadores y diputados del Congreso de la Unión, a abrogar el decreto publicado en el diario oficial de la federación el 1 de marzo de 2002, por el que se establece la imposición horario estacional a partir de las dos horas del primer domingo de abril, terminando a las dos horas del último domingo de octubre de cada año; hasta en tanto exista un estudio por entidad federativa de la funcionalidad y beneficio a la población de su aplicabilidad, y se aplique el establecido en el artículo 3 de la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con motivo del nuevo año y perspectivas del 2020. b) Del diputado Celestino Cesáreo Guzmán, sobre el caso de Daniel Esteban González. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registraron vía sistema electrónico dieciocho asistencias de las diputadas y diputados: Arroyo Salgado Samantha, Helguera Jiménez Antonio, Tito Arroyo Aristóteles, Hernández Martínez Norma Otilia, Mora Eguiluz Celeste, Villanueva Vega J. Jesús, López Sugia Arturo, González Suástegui Guadalupe, Platero Avilés Teófila, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Martínez Ríos Perla Edith, Salgado Parra Jorge, Martínez Núñez Arturo, Ortega Jiménez Bernardo, Reyes Sandoval Moisés, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Gómez Valdovinos Zeferino. Haciendo un total de cuarenta y cinco asistencias.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** incisos del a) al l) El diputado presidente

Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes tres, jueves cinco, lunes nueve, martes diez, miércoles once, viernes trece, y sábado catorce de diciembre del dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por mayoría de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido de las actas en mención, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, por medio del cual remite las observaciones totales al decreto número 277 por el que se adiciona la fracción VII al artículo 12 y se adicionan los artículos 12 bis, 12 bis 1, 12 bis 2 y 12 bis 3 de la Ley Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó las observaciones de antecedentes, a la Comisión de Transporte, para los efectos de los dispuesto en el artículo 290 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por los diputados Antonio De Jesús Madriz Estrada, Yarabí Ávila González, Octavio Ocampo Córdova y Baltazar Gaona García, presidente y secretarios, respectivamente del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al titular del poder ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que tenga a bien instruir al secretario de seguridad pública y protección ciudadana, Francisco Alfonso Durazo Montaña, ordene a la Guardia Nacional que despliegue sus operaciones en el Estado de Michoacán considerando la alza en la incidencia delictiva y la violencia, como son los casos de los municipios de Tepalcatepec, Uruapan y Aguililla, contribuyendo en la generación y preservación del orden público y las paz social en la entidad. Así mismo exhorta a los Congresos Locales de las treinta y un Entidades Federativas para que se sumen a esta propuesta y que, desde sus tribunas, al unísono alcen la voz, para exigir de manera urgente a las autoridades Federal, Estatal y Municipal correspondientes, elaboraren estrategias en conjunto con las que busquen las paz social y el restablecimiento

del orden público. **II.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, con el que remite el informe anual de actividades correspondiente al periodo octubre 2018- septiembre 2019. **III.** Oficio signado por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre 2019. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Celene Armenta Piza, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, con el cual remite el informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre del primer año de ejercicio constitucional. **V.** Oficio signado por el ciudadano José Alberto Sánchez Castañeda, secretario de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual remite el acuerdo económico mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, conforme a sus facultades en conjunto con los fideicomisos instituidos en relación con la agricultura y de la financiera nacional de desarrollo agropecuario, rural, forestal y pesquero, participen en el diseño e implementación de una política pública integral sobre agricultura protegida en el Estado de Hidalgo, que contemple las fases de planeación siembra, cosecha, transformación, comercialización, financiamiento y organización de productores, así como compras consolidadas, e integradoras para general mejores condiciones de presentación y comercialización de sus productos, asimismo diseñen e implementen una política pública integral, en materia de financiamiento a tasas preferenciales para incrementar las superficies de agricultura protegida, y la consolidación de su infraestructura complementaria. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Gerardo Montaña Ramírez, subdirector de Atención Ciudadana de la Subsecretaría de Gobierno, con el que remiten el escrito de petición del ciudadano Juan Zacarías Tolentino y firmantes, quienes solicitan diversos apoyos para el Municipio de Copalillo, y se brinde recursos para la policía comunitaria de la localidad y solicitan intervención para que se incluya a la comunidad de Tlalcozotitlan en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020. **VII.** Oficio signado por el doctor David Manjarrez Miranda, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que remite el primer informe de gobierno municipal. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Guillermina Prado Gálvez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el cual solicita se apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2,034,500.00 (Dos millones treinta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Para el pago del laudo condenatorio del expediente laboral 1045/2012. **IX.** Oficio signado por la profesora Ana Farías Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **X.** Oficios enviados por la Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos

Financieros de la Procuraduría Fiscal de la Federación; Dirección General Adjunta de la Coordinación General de Enlace Sectorial perteneciente a la Secretaría De Agricultura y Desarrollo Rural; honorables congresos de los estados de Quintana Roo e Hidalgo; y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II, III y IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** Turnado a la Auditoria Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IX** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **Apartado X.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto que eleva a la consideración del Honorable Congreso de la Unión, por el que se modifica la denominación del capítulo XIV del título cuarto y se reforman los artículos 343, 346 y 347 de la Ley Federal del Trabajo. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana para el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró cerrado el sistema electrónico.- **En desahogo del inciso c) del Tercer**

Punto del Orden del Día: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por medio del cual remitió la iniciativa de decreto en materia de transporte y vialidad, por el que se reforma la fracción XIX del artículo 3, la fracción I del artículo 29 y el artículo 38 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por medio del cual remitió la iniciativa de decreto en materia de transporte y vialidad, por el que se reforma la fracción I y se adiciona la fracción III al artículo 59 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.-**En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por medio del cual remitió la iniciativa de decreto en materia de transporte y vialidad, por el que se reforma la fracción IV del artículo 69 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman el inciso a), de la fracción III, y la fracción VIII del artículo 151, del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 364. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre de “Leona Vicario”, en el muro de honor del salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este H.

Congreso del Estado. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **incisos del a) al d)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día ocho de enero del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diera lectura a los artículos a resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Axel Muñiz Delgado, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente diputado Ricardo Castillo Peña, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara improcedente la solicitud de la ciudadana Gladis Eneyda Genchi Reachí, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por el que solicita a esta Soberanía autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y

continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y al titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, a efecto de que se coordinen de manera institucional, las acciones que promuevan e incluyan más municipios de Guerrero que cuenten con el potencial y la vocación turística en los programas de promoción y desarrollo del ramo.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de acuerdo, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Fabiola Rafael Dircio, a nombre de las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a las cámaras de Senadores y diputados del Congreso de la Unión, a abrogar el decreto publicado en el diario oficial de la federación el 1 de marzo de 2002, por el que se establece la imposición horario estacional a partir de las dos horas del primer domingo de abril, terminando a las dos horas del último domingo de octubre de cada año; hasta en tanto exista un estudio por entidad federativa de la funcionalidad y beneficio a la población de su aplicabilidad, y se aplique el establecido en el artículo 3 de la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados

integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, resultando aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Enseguida, se registró la asistencia del diputado Alfredo Sánchez Esquivel.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”: inciso a)** Se otorgará el uso de la palabra al final de la lista de oradores conforme lo establecido en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán, sobre el caso de Daniel Esteban González. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Inmediatamente, solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva guardar un minuto de silencio.- Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de Daniel Esteban González.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Enseguida, solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva guardar un minuto de silencio en memoria de Luciano Moreno López, ex alcalde de Cochoapa el Grande.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de Luciano Moreno López.- **Continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, con motivo del nuevo año y perspectivas del 2020. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir por alusiones

personales, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Adalid Pérez Galena, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras": inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día jueves nueve de enero del dos mil veinte, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes catorce de enero del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - -

-----**C O N S T E**-----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veinte de febrero del año dos mil veinte. - - - - -

-----**DAMOS FE**-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

ROBELL URIOSTEGUI PATIÑO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.